

sobre si es buen Ángel ó malo el que tiene á los pies la Santa Imagen. Dexo su agradable, y risueño semblante; su ademan piadoso, y reverente, que aun á los que emprendan trasegar el interior desvanecen qualquiera opinion vial fundada; y voy solo á que hasta en esta duda se parece á aquel este Ángel fuerte. Dudóse si era (aun con ser de fee, que bajó de el Cielo) bueno, ó malo? Pero en uno los mejores Interpretes lo hallan tan bueno, solo por Legado de Christo, que lo canonizan, como bienaventurado, y glorioso: (h) Tal, por Legado suyo, se debe canonizar el de MARIA en esta su Celestial Pintura; mucho mas viendolo levantar sobre su Cabeza el Iris, ó Escudo de su Imagen. Diose este, como á esta Ciudad, á su Custodio, para su Proteccion, y Patrocinio; y siendo como es su ESCUDO DE ARMAS, se le endonó, como se solia dar el Escudo; por honroso Tymbre, y Galardon: Diólo assi Eneas á Niso, y llamaronle ESCUDO HONORARIO los Romanos: usaronlo en la guerra, y en el triumpho: en aquella para protegerle, y en este, para coronarse, quando aun no se practicaban las Coronas. De aqui vino, dice el Angel Maestro (de quien juzgo lo tomó tambien el Incognito) pintar los vultos de los que se canonizan por Santos, con un Escudo, que decimos vulgarmente DIADEMA, en la cabeza.

41. Sobre la fuya, y tambien sobre la media Luna de Mexico, levanta su Angel Tutelar por diadema, el Iris, y pintado Escudo de MARIA, y lo levanta tambien por Corona; que no, no la ay mejor para la Cabeza de un Principe, y de un Reyno, que un Escudo, que la protexa: con este nos corona Dios quando se aplaca: (j) Y nos corona, dice á lo literal el Christofomo quando nos protexe, y patrocina: Con el mismo por mano de MARIA, y en las de su Angel se defendió esta Capital, y su Custodio: aquella del yugo del Demonio; y aquel de la nota de Angel malo: ambos logran Patrocinio en MARIA: Mexico para entrar á la Iglesia; y su Angel para no ser arrojado (por los que lo hacen malo) de el Cielo: aquella para señalarse por Christiana; y el otro para canonizarse por Santo: esta, por dichosa en la tierra; y aquel por bienaventurado en el Cielo: influxos todos del Iris Celestial de MARIA aparecido en su Mexicano GUADALUPE.

42. Era este (como quiso MARIA Sma. se llamasse, y lleva su etymologia) RIO DE LOBOS; que tantos eran los infernales, que zebados en rorpes sacrificios, y destrozos de humana carne, ofrecidos al Idolo tyrano de la que se mentian Madre de los Dioses, y las Gentes, y era su muerte; fulcaban la Laguna de Mexico: Aflechólos desde su Patria Celestial el Custodio Angel de su tyranizada possessión, y disfrazandose en humana forma, para hacerles (como á Lobo que vec primero el hombre) perder la voz de sus mentirosos oraculos, descendió á la Mexicana Laguna, en que articulò la humana voz de los Predicadores Evangelicos tan sonoramente corpulenta, que se creyò rugido de algun Leon: (y lo era del de las Españas contra los infernales Lobos) (k) Calóse al centro de este entonces lago propriamente infernal, en que nadando para perseguirlos, y auventarlos levantaba sobre su cabeza reverente el Escudo, y pintada Imagen de MARIA en GUADALUPE. Tuvo aqui tambien la Celestial Milicia, de corto, y rizo pelo, su Cesar, que sumergido en una expedicion militar salió á salvo nadando, y aunque con las manos en la cabeza (como dicen) menos afanado, que aquel otro; pues levantando sobre ella, en la izquierda el libro, ó Pintura de MARIA: (l) Traia en la otra mas Soberano Manto que el que asió con los dientes Julio Cesar.

43. Con este, pues, ya Escudo de la proteccion de MARIA Sma. yá Libro, en que se escribieron, y se pintaron tambien sus hazañas; yá Real Manto

(h) Ad litteram genuinè Andraas Cæsar, Ribera, & Viegas Angelum propriè dictum, curaq̃ bonum, puta beatum, gloriosum accipiunt. Alap. hic.

Angel de la Santa Imagen la levanta. como Escudo de Armas de Mexico, y para q̃?

(j) Scuto bonæ voluntatis tuæ Coronasti nos. Psalm. 5. v. 13.

Guadalupe que sea, y ayá sido.

(k) Clamavit voce magnâ quemadmodum cum Leo rugit. Apoc. cap. 10. vers. 2.

(l) In manu sua Libellum apertum ibidem.

Manto, con que nos abriga, y patrocina; arribó el Angel Portador de MARIA Sma. y Tutelar de Mexico, al feliz Collado de Tepeyacac: en cuya Cima, Vergel ya milagrosamente florido, á contribuir en rosas los colores, para su Imagen, la fixó por Iris de aquella tempestad de Idolatrias, que avia durado tantos siglos: de donde assi á Mexico, como á los vastos Reynos de la America, y demas del Orbe Christiano ha estendido en alas de su afecto, y devocion su proteccion, y beneficios, que aun se expresan en el Capitulo que sigue.

CAPITULO IV.

Insistese en la propria materia: individuansé las Partes, y Regiones de la Christiandad mas remotas; á que la Copia de MARIA en el Mexicano GUADALUPE ha estendido su PATROCINIO.

44. Grande sin duda, é immenso casi es el Escudo que en el ambito de su concha puede protexer todo un Mundo: no tiene exemplar, ó Imagen en la tierra; y solo puede darnosla el Cielo, que estrivando en los coloridos Arcos del Iris se labra, y edifica de bobeda sobre el vasto cuerpo del Orbe, sirviendole de doble Concha, ó Escudo (si se puede decir) Decumano; contra los assaltos que decreta la Divina Justicia en el Consistorio del Impireo. Tan del Cielo que le arrastrasse Sol, Luna, y Estrellas quiso labrarnos el Escudo de su proteccion MARIA Sma. en esta su admirable Imagen, y assi nos lo fundió, y difundió tan sin medida, que apareciendo, como apareció en nuestro hemisphero, qual Signo de tanta magnitud, como el Cielo en que aparecia, protexiessé todo este nuevo Mundo bajo el azul, estrellado Cielo de su Manto. A este fin estrivó en el convexo de su fabrica portentosa sobre el Arco de celeste bobeda, y colorido Iris en que la admiró aquel venturoso Indio en su primera Apparicion: el que si carga sobre la rizada cabeza del Santo Angel, que la sostiene, es por hacerlo para nuestra defensa, y Custodia tan Gigante, que la maquina de que avia sido Atlante el Empireo cediessé á la cerviz de este Alcides. Y lo es sin el menor resabio de la fabula, el que bajando, sin aver subido, del Cielo, se ostentó todo espíritu, y assi Angel, para acreditar mas, que era fuerte; bien que de tan desmesurada corpulencia, aunque prestada, que quedandosele á la cinta el Olympo, apenas le vistiessen sus nubes; y metiendo á cargar el Cielo, su Cabeza, le sirviessé el Iris de corona, estrivando este con la concha del Celeste Escudo de MARIA en las dos columnas de sus pies, (a) cuya altitud, y fortaleza fixó otro NON PLUS á las de Hercules.

45. A vista si de este á los pies de MARIA Sma. Angel fuerte, Capitan magnanimo, valeroso Conquistador de este nuevo Mundo, y de la vasta India Occidental; que seria menos irrisible la ostentosa vanidad del Griego Escultor Estasicrates, para con el Conquistador del Mundo antiguo, y de la India Oriental, Alexandro. Creyoselo otro Hercules, mas por su espíritu, giganteo, que por su cuerpo: quisole tributar adoraciones, si como á Dios nó, como á inquilino de los Cielos; y no hallandole otro Adoratorio, al que ya se mentia Deidad, le ofrecia todo el mundo para honorifico Templo de su nombre, prestandole el Cielo sus bobedas. Faltabale la Estatua, y Simulacro á tanta basa, la que decia no poderle labrar al tamaño, sirviendole mas de obice, que de bastante materia, y piedra marmol la celsitud misma de Alexandro: cuya virtud semejante á los Dioses, y sobre los mas

Ego vero de...
Proteccion del Escudo de N. Sra. q̃ n grande sea.

(a) Pedes ejustamquam columnæ

Ficcion de un Escultor a Alexandro.

altos Colosos, no tenía afinidad, con los mortales. Pensaba empero dar la immortalidad merecida á su nombre, (y por la misma via á su escultura) labrandole en mediana Estatua, todo el Athos, Gigante de los montes, y el mas alto de los de Thessalia; el que inclinando á tamaño honor la cabeza suplicaba, por quedarse aun erguido, desvastandose en qualquier trozo que se assemjase á Alexandro. Rara quanto elegante adulacion la de este Artífice! y no muy desabrida á aquel Monarca, á cuya ambiciosa ostentacion era corto theatro todo un mundo. A esta causa lo fingia tan desmesurado, que apretándole con solo un pie la inmensa espalda á todo el mar, oprimiése con el otro la tierra, estrechando uno, y otro elemento á su planta: (b)

(b)
Ego verò sic
fingam ut pede
altero vastū ma-
re, altero terram
premas, sicque
hoc tibi utrumq̃
pro basi magni-
fica elementum.
Vitruv. præfat.
lib. 2. cap. 9.

Verificase en
el Angel de la
Sra. Imagen.

(c)
Faxo ut manu
alterà ingēti fū-
das ex urna flu-
vium; alterà ur-
bem sustentem
egregiam.
Vitruv. ub. f.

(d)
In manibus por-
tabunt.

(e)
Posuit pedem
suum dextrum
super mare, si-
nistrum autem
super terram.
Apoc. ub. f. v. 2.

El Angel de
la Imagen no
tiene pies, y por
qué?

P. Flor. cap. 10.
num. 70.

Escudo en
mar, y tierra.

46. No negaré que solo en el obrador de la idea pudo en algun modo tomar cuerpo toda esta Griega fantasia. Y si alguien la puede poner de bulto, aunque pintada, puede ser solamente quien sin embarazar el intermedio, se estienda á extremos tan distantes: digolo abiertamente, solo un Angel; y mejor ninguno otro, que el que como Tutelar, y Custodio de Mexico, copiado á los pies de MARIA Sma. en su Imagen de nuestro GUADALUPE, y en un mismo lienzo, y milagro, levanta sobre su cabeza el adorado Iris de su Copia. Este sí, que mejor Caudillo, y Adalid, que el Macedonio, y Tutelar mas diligente, sustenta en realidad, no en ficcion, una insignie Ciudad en la una mano, y en la otra derrama de una Urna, casi inmensa, todo un rio: (c) En esta la Imperial Ciudad nobilissima de Mexico; que á fuer de su Custodio, y Custodio Angel, la toma en sus manos: (d) Para que no tropiezen sus basas, menos fixas, en los escandalos de la ruina; y en la otra el caudaloso, temido rio de las aguas que congrega en sus Lagunas; las que derrama por la operosa, labrada Urna de su Desague, librandola por la intercession de aquella cuya Imagen sostiene, de los susitos de una inundacion continuada. Este sí que mayor que el Magno Alexandro, y, quanto vá de hombre, á Angel, mas fuerte, fixa el un pie por la tierra toda de estos Reynos, estendiendo el otro como columna, (e) y NON PLUS ULTRA del peligro, á los vastos dominios del Mar.

47. Confieso con la ingenuidad de la Historia, y la ineluctable realidad de la vista, que oculto entre garvosas nubes hasta el pecho, el Angel fuerte, que sirve á la Sagrada Imagen de Peana, no ostenta para fundamento de lo dicho, y polos de este nuevo Mundo ni la huella menor de pies, ó piernas. Pero si las tiene á voz de la Historia, y curiosa observacion del milagro en el Lienzo en que con la Imagen de su Reyna se vee tambien la suya embebida. „ El Lienzo (claman las Historias) en que de flores „ apareció pintada la Santa Imagen, es de un tejido muy tosco, &c. Es „ tá compuesto de dos Piernas ó lienzos cosidos á lo largo, con hilo de „ Algodon. Con estas, aunque ocultas las suyas entre las nubes, que lo „ visten, las hace para nuestro Patrocinio, y defensa, pintado en el mismo Lienzo este Celestial Cortesano; y estas mismas estiende ya por Mar, ya por tierra, no tan cosidas, como labradas, y fundidas del Cielo para doble Escudo, y proteccion del nuevo Mundo. Por mar, y tierra se han librado de iminentes peligros quantos militando bajo su tierna devocion se han escudado de su auxilio: Todos, y cada uno, á lo que entiendo, pueden gloriarse en este su Escudo con Myrtilo, de averles auxiliado sin falta, en riesgos de uno, y otro elemento: en la tierra sirviendoles de Escudo, y en el mar su casco de Nave. Lo que de el Griego Julio Leonidas hizo proprio el acumen de Alciato:

Bina pericla unis effugi sedulus armis,
Cum premererque solo, cum premererque salo:
Incolumem ex acie CLYPEUS me præstitit: idem
Navisfragum apprensus littora ad usque tulit.

(Assi lo decia otro en Castellano)

De un Escudo mismo usando
de riesgos dos me defendo
ò del de Marte riñendo,
ò de el del Mar naufragando.

() En los asaltos de Guerra
() librame mi Escudo sabe,
() y el mismo, rota la Nave,
() me lleva en su casco á tierra.

Por esta, corriera dilatadas Provincias si numeràra todas las que militan bajo Escudo tan poderoso. En una palabra se podia incluir sin sombra de exageracion todo el Reyno. Pero no dexaré de assignar algunas de sus mas principales Ciudades.

48. La de Antequera Valle de Oaxaca ha muchos dias que respira abrigada bajo tan Soberano Escudo: Copió á Mexico, y sus extramuros hasta la Hermita de Guadalupe, en que sembrando cultos, y suplicas, coxia abundante mies de favores, de una bella copia de la Imagen Original. Pero ya ha mas de setenta años, que es mas copiosa esta cosecha, por ser mas el cultrivo, y el culto. Grangedelo la Soberana Reyna en su copia con un bien extraño portento; que por de lienzo frisa no poco con el de su aparecida Pintura; y fue en compendio: que ardiendo la devocion en dos Buxias ante la Santa Imagen (bien que distantes del Retablo, y Velos de su ornato todo el ancho, y mesa del Altar) se prendió sin saber como un Velo de sutil Tafetan, que se avia recogido al un lado, llegando el incendio al que se avia corrido al contrario; y el assombro á que, no obstante la contiguidad del tejido, se hiciesen cenizas varios trozos, assi de la parte superior, como de la inferior, quedando intactos tramos de uno, y otro, con la colonia, ó liston de que pendian. De que tambien para mas credito del prodigio, quedaron pendientes, y continuos á los que respetó el incendio los abrafados lienzos, ó tejidos ya de hiladas cenizas: los cuales perseveraron, y se continuaron unidos desde el Sabado 14. de Noviembre de 1665. que aconteció el fracaso, y en que sopló el viento reciamente hasta el Martes siguiente que concurrió el Illmo. D. Fr. Thomas de Monteroso, Obispo de aquella Diocesis, que los admiró assi pendientes, aun mandando correr el velo á un lado, y otro, por dos veces; hasta que á la tercera, disuelta su continuacion, y firmeza en cenizas, cayeron sobre el Sagrario todos; los que perdonó el fuego en retazos, y en pavesas los que fueron su pasto.

49. Dexo al juicio de los Historiadores, y lo que es mas, á la madurez del nombrado Señor Obispo que aprobó en Juridico examen el milagro; sus muchas, y raras circunstancias, y noto solamente que para aficionar MARIA Santissima á los Fieles de esta dilatada Diocesis al Lienzo del Mexicano Guadalupe, y su Imagen, les textió otro lienzo que lo era de su copia en prodigios: como diciendoles, que queria conquistar afectos, con milagros: en Mexico pintandose milagrosamente en un lienzo, tan debil, y rudo, que si fue milagro pintarse, lo es aun que no se aya deshecho en cenizas; y en Oaxaca, conservando en cenizas otro lienzo, para credito de ambos milagros: de el lienzo que sin llegar á ser cenizas permanece: y de las cenizas que duraron, sin dexar de ser lienzo. Que para proteger ambas Ciudades quiso solidar en Escudos, dos los mas debiles tejidos; el de Mexico, que huviera hecho cenizas el tiempo á no averlo solidado en bronce el milagro; y el de Oaxaca, que aunque hizo cenizas el

F

fue.

Alciat: embl.
161.

Proteccion de
Nra. Sra. de
Guadalupe de
Mexico en Oaxaca.

Milagro an-
tenico.

Nuevo lien-
zo de Nra. Sra.
en Oaxaca, no
menos milagro-
so que en Me-
xico.

fuego, las hilò, y solidò en Azero el portento, para que no dexassen de ser lienzo. Que para credito de un prodigio tanto vale correr la punta del Pinzel, en la ruda tela de un Ayate, como la brocha de una llama, en la de un sutil Tafetan. Que ò ya se mojasse en llamas de Amor, ò en artificial fuego el Pinzel, una, y otra era lamina de un portento, pintada, como Pintura caustica à fuego, y batida tambien para Escudo. Esto, y mucho mas les dice todavia MARIA Santissima con voces de continuos favores, y singular gracia de su benigna proteccion.

Proteccion de Nra. Sra. en la nueva Vizcaya.

50. No es menos la que experimenta escudado de otra bella copia de la Sagrada Imagen el Reyno todo de la Nueva Vizcaya, y dilatada Dièccsis de la Silla Episcopal de Durango. Consta, no por rumor, que aya abultado la distancia; sino por testimonio autentico (que voy observando quando escrivo) con fecha de cinco de Julio de 1737. signo, y firma de Don Felix de Villa Vieja, Notario publico, y Apostolico de aquella Audiencia Episcopal; consta, digo, el sumptuoso nuevo Santuario, en que se adora, la universal frecuencia, y devocion de los Fieles; la comun aceptacion de su Patrocinio, experimentado luego que se ha solicitado su Asylo, particularmente en Epidemias. Levantase à imitacion del Original una milla distante de la Ciudad el Santuario; cuyo nuevo Templo consagrado IN SOLIDUM (assi aquel Testimonio) à MARIA Sma. del Mexicano GUADALUPE, corre su fabrica por el cañon de una espaciosa Nave, que defahoga en los ambitos del Cruzero. Edificose en el mesmo sitio de su antigua primera Hermita, à la falda de un pequeño Collado, y debióse à las expensas del devoto zelo, y direccion del Sr. Dr. D. Pedro Tapiz, Prelado Illmo. de aquel Reyno; quien poniendo sobre la de su Dignidad, y devocion la primera piedra à la fabrica, à fines del pasado de 1713. la perficionó, y dedicó con festivas, publicas alegrías, y regozijo de ambos estados à fin de el de 1717. Adornase entre otras Alhajas de un Retablo de pulida Escultura, que sobre el primor de su estofado carga el costo de averse conducido de Mexico, y con el que crecieron los gastos de la fabrica à la gruesa de diez y seis mil quatrocientos, veinte, y tres pesos, y un tomin, con mas las dotaciones de Capellanias, para el Sacerdote secular, que sirve la de dicho Santuario, con poco menos de ocho mil pesos de principal; y las de las publicas Salves, Letanias, y Rosarios, de los Sabados, à que acuden con varios instrumentos los Cantores, y Musicos de la Matriz.

Nra. Sra. de las Nieves parecida à la de Guadalupe en lo prodigioso, y no en lo celebrado de la Iglesia.

51. Celebra annualmente dos fiestas que son las principales; ambas con procession solemne, que rodea por fuera de la Lonja; Missa, y Sermon, con asistencia de los dos Cabildos, Eclesiastico, y Secular; à que sigue toda la Ciudad, y Vezindario en bien numeroso concurso, que con su devota frecuencia, procura perpetuar la proteccion que va à agradecer. Los dias de estas solemnidades son el 5. de Agosto al milagro de Santa MARIA de las Nieves; y el 12. de Diciembre al de su milagrosa Aparicion en el Mexicano Paramo de Guadalupe: uno, y otro portentos del Invierno: aquel de nieve, en la estacion fogosa, que cueze los frutos de Agosto; y este de hielos, con que cultivó flores Diciembre: aquel del Estio caluroso, congelando nieve en el suelo mismo que abraza; y este del rigoroso Invierno brotando encendidas las rosas, en la misma tierra, que quema: en uno, y otro escrivió la peticion de un Sitio para Templo MARIA Sma: en Roma, con borrones de Nieve echados sobre la negra, tostada plana de un Collado; y en Mexico con letras de flores, formadas sobre la eriaza, pedregosa llana de un Cerro. Allí, disuelta en agua la nieve, quedò corriente el milagro, no con otro signo, que el que puso al Breviario Romano por nota,

la sacra authoridad Pontificia: Aqui no menos caducas, que las Nieves las flores dexaron quaxado su rocío en el Signo (que lo es de verdad) de una rara, prodigiosa Pintura de MARIA. Necesitabasse para que faltando los ojos Pontificios, pudiesse, aunque fuesse despues de dos siglos entrarsele por los oidos el portento aderezando con flores el passo, sobre el suelo, en que Roma corriò sobre Nieves. O! si como no se desentendiò de estas, oyessè el lenguaje de aquellas! unas, y otras son de MARIA; las Nieves, que ya no son, y tienen mucho, porque fueron; las Rosas que fueron, y son, sin tener mas de el terreno de Roma que una Imagen, que si la vee con ojos de piedad, ferà con la aprobacion Pontificia la maravilla, y flor de las Imagenes.

52. A esta (decia) ya en Nieves milagrosas, ya en flores, rinde obsequiosos cultos por el interes de su amparo el vasto Reyno de la Nueva Vizcaya. Y aunque de esta, demandandolo la distancia, aya hecho especial memoria la pluma, no le rinden las Parias de su devocion las Provincias menos remotas: compitesela la, sin competencia, religiosa Puebla de los Angeles, gloriosa emulacion de Mexico hasta en cultos de Guadalupe: el vasto Obispado de Mechoacan, y Provincias de Valladolid, Valle de olor, y de el de las flores de MARIA, fragrantés en devotos ardores de su Imagen: el Reyno de la Nueva Galicia, y Capital Guadalaxara, Nicaragua, Chiapa, Campeche, y todas en fin las Provincias, y Reynos assi de la America Septentrional, como de la Austral, que doblando la rodilla à innumerables Copias de esta Imagen flechan su corazon alado azia Mexico, como à centro de la Original. Pero salto à la cuenta, si computo por Reynos, y Provincias el numero de sus Imagenes. Infinitas, se decian ahora cinquenta años (que ha que imprimió el Padre Florencia) las copias de este milagroso Retrato; adoradas especialmente en Nueva España. Ya entonces no se hallaba en toda ella Iglesia, ò Capilla, Casa, ni Chozas de Indios, ú Españoles, los mas pobres, en que no se viesien, y adorassen Imagenes de MARIA Sma. del Mexicano Guadalupe: y era muy singular en la que avia una solamente. Una les pide su devocion en cada quadra, (porque no pueden vivir sin su copia) y quizá para cada pared. ,, Dudo, ò por ,, mejor decir no dudo (dice el veridico Padre Florencia despues de aver corrido la Europa) ,, se ayan facado en el mundo mas copias de otra Imagen de MARIA, que de esta de Guadalupe de Mexico. Roma en moldes; España, y Flandes con buriles han mordido el bronce en tantas laminas, y escudos de su Imagen, que (dice) ,, no ay guarismo para contarlas. No son menos las que les retorna este Reyno de Pinzel: tantas, bien que estimadas, que parece les rebuelve en Pinturas las cargadas flotas de sus Lienzos: apeteceñas, no por el relumbron del oro; que si bien este alhaga, aunque pintado, sobra à estas copias para Escudos; sino por la Proteccion que experimentan, estendida allà à sus devotos, no obstante la inmensa distancia del Oceano.

Proteccion de Nra. Sra. casi à toda la America.

Multitud de sus Imagenes è toda la Christianidad.

Flor. cap. 23. num. 262.

Proteccion de Nra. Sra. de Guadalupe, en el mar, y sus Islas.

53. Y hasta à la instabilidad, y procelosa inquietud de este monstruo estiendo, como si estuviesse un paso de si, su diestro pie, ò pierna del milagroso Lienzo de MARIA, y solida Columna de su Asylo, el Angel protector de este Reyno, y Atlante embebido en su Imagen. Y es el fin querer ostentar su Patrocinio, dominio, y foraleza en protexer aun à aquellos que por remotos se esconden à nuestro hemispherio, y amurallandose de los mares, como estan los que habitan las Islas, se nos venden inaccesibles. Toda à la letra es la exposicion del literal Ribera sobre el Angel del Apocalipsis. Y à unos, y à otros llega sostenido de su Angel el Escudo Auxiliar de MARIA, indeficiente al riesgo, aun pendiendo siempre

en Guadalupe. Señalò su estacion de su mano, y de su plena voluntad se quiso colocar en Mexico azia el Norte; y aqui lo hallan, como pongan à el la ahuja de una firme confianza, en todos mares, por mas que ayan perdido su rumbo las Islas fluctuantes de las Navas. Floras de ellas penden en una agradecida memoria, que en deshechas borrascas tomaron Puerto en este Escudo. De muchas horroriza aun pintado, el estrago, en las paredes de su Templo, adonde votaron su riesgo para perpetuar su inmunidad: y no pocas la eternizan agradecidas en las tablas de las Historias. A vista de la Deidad que inspira, è influye favores azia el Norte, pierden su furia los que no las dexan tomar Puerto. Si nõ muro, escudo de bronce es su Lienzo, que cansa, y rebate la disparada Artilleria: Tropheo es de su Templo el plomo que no se atreviò à ser estrago; y las Naos, en que hizo leña el mar, fuego la tempestad, y agua sus cascos, declaran, besando la tierra, que supieron navegar destrozadas: que lo perdieron todo menos la esperanza, y la Gente.

54. En el corazon de estas, y ruinas de aquellas se ha conducido por mar, y tierra el Escudo, y proteccion de la Virgen de Guadalupe de Mexico à las Regiones, è Islas mas distantes: à la famosa Habana mas segura, con este broquel, que con su Morro: à Cuba, Santo Domingo, Puerto-Rico, y demas Christianas Islas de Barlovento: à las remotas Philipinas, y con alguna mas especialidad à las Marianas, donde MARIA Sma. de Guadalupe ha desempeñado los officios de espiritual Conquistadora, y Missionera, ya aterrando los protervos Idolatras, ya instruyendo à los Cathecumenos, y confortando à los nuevamente bautizados. Mapa es de todo la revelacion hecha à un Indio del Pueblo de Sunharon, que oy se llama de la Concepcion Immaculada: Refierela el Padre Francisco Garcia en la Vida del V. P. Diego de San Vitores, y son sus palabras: „ En sueños (como el dice) se le apareciò la Sma. Virgen la noche 17. de Agosto; tres dias despues de la lanzada, que recibì el Padre Luis de Morales detestando la buena Madre, con el rostro, y la voz que dice oyò este Indio la dicha maldad de Saipan. La forma con que se le apareciò, dice, que era la misma en que se venera la Imagen de Nuestra Sra. de GUADALUPE de Mexico que en un Oratorio frontero à la casa de dicho Indio tenian los Padres colocada decentemente, solo se añaia, que en vez de tener las manos juntas, como Imagen de la Concepcion las tenia la Sma. Virgen ocupadas con dos niños, que traía como alimentandolos, à sus sagrados pechos, y fuera de estos venian otros ocho niños mayorcitos, que con un cordel de ocho ramales traían à los pies de la Virgen un Perro atado, no obstante su resistencia, y ladridos. Hasta aqui la revelacion; en que lo menos que nos debe admirar es la osadía, y valor de aquellos niños, para con el Cerbero Infernal. Podian mas que seguros hacer pueril juego de su rabia; algazara de sus ladridos, desprecio de su colera, y juguete de sus resistencias defendidos bajo el Iris del Mexicano Guadalupe; teniendo el circulo de oro de su escudo, mejor que con sus dobles ramales lo tenian atrahillado à sus plantas. Y si tanto puede MARIA Sma. en su bella Imagen de Guadalupe contra este enemigo mortal de las almas, que no podrá contra el que solo lo es de los Cuerpos?

Quiero decir: contra la enemiga Pestilencia? Pero ya lo dirá el siguiente.



CAP.

CAPITULO V.

Especificase la singular Proteccion de MARIA Sma. de GUADALUPE en los asaltos pestilentes: correse aun la pluma en su lienzo, y toca en su Aparicion à este fin, è intactos arrheos de su Imagen el caracter de este su especial Patrocinio.

55. **A** Heridas que vienen del Cielo, del Cielo han de venir tambien los remedios: es Dios el principal, y à veces el unico Autor de qualquiera pestilente plaga. (por tanto à las fuerzas de algunas llamó el grande Hyppocrates Divinas) y es tambien Dios el que medica: (a) Ya no estraño, falte alguna vez la medicina; puesto que no cura el que hiera, ni defiende el brazo que ofende. El unicamente poderoso es el que recogiendo en la espherica Aljaba del Cielo las puntas envenenadas de los males, y factas de las enfermedades las flecha por el tirante Arco de las nubes al delicado blanco de la salud, no dexando una que quede frustrada de su efecto, en los de una triste mortandad: (b) Pero esse mismo brazo, à fuer de Omnipotente, es el que sin tomar el pulso al enfermo, la indicacion al sano, dà, como la enfermedad, la salud; la vida con la misma facultad que la muerte, y el remedio, por el camino que la herida: (c) Por via del Cielo viene, venga como viniere, la Plaga; y por ella ó sea à corregir, ò à preservar, viene sin controversia el remedio: aun la supersticion mas engañada no le supo hallar otro camino. De lo alto ha de venir el Escudo si flechando puntas de lo alto, hace guerra la Pestilencia.

56. Haziala venenosamente colerica à los primeros años de Roma, y octavo del Reynado de Numa: y la hacia tan sangrienta, que talada ya toda la Italia llegaba al corazon del Reyno el estrago: caían todos los Ciudadanos, aquellos en la enfermedad, y todos en la desesperacion de el remedio. Pero en brazos de la Religion, y Prudencia alzò Numa al Cielo las manos, de donde, dicen, en pluma de Plutarco sus Fastos, que le vino todo en un Escudo: un Broquel, que para remedio à la presente plaga, y antidoto à las venideras fue como venido del Cielo à sus manos: (d) Basten para la fidelidad, con los Autores, y evitar el enfado à los que no gustan de Latines estas pocas palabras del texto, y reservando para ocasion mas oportuna otras muchas, trataré algunas de las que hacen à este prodigioso Escudo, en compendio. Milagros contrò de el Numa à sus Vasallos: que se avia forxado en el Cielo; que de allà avia venido, aunque entre nubes: cuyo favor quiso se gravasse en el mismo, llamandole ANCILE de ANCHASSEN, voz, que le prestaron los Griegos, y para ellos significa: DE LO ALTO. (e) Dixoles mas, y lo que es de notar de aquel Escudo; que para la salud de la Ciudad, ó curacion de aquella pestilencia (la que se consiguiò perfectamente) se le avia dirigido del Cielo. (f)

57. Esta fue en sustancia la Proteccion, y el ESCUDO de Armas de Roma: y aunque à persuasiones de Numa nos lo quiso vender verdadero, no le hallo mas color de verdad, que el de una bien cortada sombra en cuya oposicion resaltan mejor los claros, celestiales colores, con que en aquel Escudo, que nos vino verdaderamente del Cielo, se pintò la Imagen de MARIA Sma. en Guadalupe: de solo este se puede decir con verdad, que del Cielo se nos vino à las manos; pues no insistiendole en los Astros, que se trajo consigo, ni aun la tierra se moliò en sus colores: flores fueron las que los prepararon; pero flores tambien Celestiales: fue solo de la tierra, esto es, de nuestra Patria, su lienzo, pero la lamina, en su duracion, mas que

(a)
Ipse vulnerat,
& medetur.
Job. c. 5. v. 18.

El remedio
de las Pestilen-
cias ha de bajar
del Cielo.

(b)
Cõgregabo super
eos mala, &
lagittas meas
cõplebo in eis.
Deut. c. 32. v. 23

(c)
Ego occidam, &
ego vivere faciã;
percutiam, &
ego sanabo.
Ibidem, v. 39.

Escudo en Roma
bajado de el
Cielo para remedio
de Pestilencias &c.

(d)
Regnante eo
(Numa) annum
jam octavum,
pestilens morbus
grassatus
Italiam affixit,
urbemque Romanam.
Ejus vel
causã moerente
populo ferunt,
Peltam aream
è Cælo dilapsam
in Numæ
manus incidisse
Plutharc. in
Num.

(e)
Nomen indè
ductum, quod
desuper (id
Ancchasè Graeci
dicunt) de-
larum sit Ancile.
Idem. Ibid.

(f)
Eam peltam in
salutem urbis
missam.
Idem. Ibid.

solo fue verdad
en la Imagen
de Guadalupe
de Mexico.